

Santiago, 21 de noviembre de 2013

HECHO ESENCIAL
INTERCHILE S.A.

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

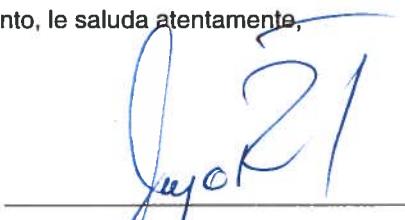
Ref.: Informa suscripción de Contrato de Crédito que indica. IC-AD-00-C001

De mi consideración:

Junto con saludarlo, y dentro del plazo establecido en el artículo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de fecha 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), INTERCHILE S.A., sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de dicha entidad pública, bajo el N°266, informa a usted sobre la suscripción por parte de INTERCHILE S.A. de un Contrato de préstamo con intereses con su sociedad relacionada ISA INVERSIONES CHILE LIMITADA, por la suma de trece mil seiscientos millones de pesos chilenos (CLP \$13.600.000.000.-), préstamo que tiene condiciones normales de mercado. Lo anterior, consta en documento de fecha 21 de noviembre de 2013, lo que no tiene efecto financiero alguno sobre los activos, pasivo o resultados de la sociedad.

Le hago presente que mi facultad para entregar la presente comunicación consta en la Sesión Ordinaria de Directorio de la sociedad de fecha 15 de mayo de 2013, en donde se adoptaron las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 314 y la Circular N°1.737, ambas de la SVS, relativas al uso del Sistema de Envío de Información en Línea ("SEIL") para la presentación de información legal, económica y financiera de la sociedad a través de internet.

Sin más por el momento, le saluda atentamente,



Jorge Rodríguez Ortiz
Gerente General
INTERCHILE S.A.

c.c. archivo